

DECRETO ALCALDICIO - N° 000111

Casablanca, 07 ENE. 2013

VISTOS:

- 1.- El Memorando N° 001/2013, de fecha 03 de Enero del 2013 presentado por el Director (S) de Medio Ambiente, Aseo y Ornato de la I. Municipalidad de Casablanca para que se reembolse al funcionario municipal de planta en apoyo al Departamento de Aseo y Ornato y Medio Ambiente: **JORGE PLAZA HERTA**, Cedula de Identidad N° 12.850.120 - 7, Técnico, Grado 16°.
- 2.- Se adjuntan boletas N° 165037, 165038, 165047, 165056, de fechas 21 de Diciembre del año 2012 y comprobante de pago N° 4217831
- 3.- Las facultades que en mi calidad de Alcalde me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 4.- Los Gastos que incurrió en la compra de materiales para la construcción de Árbol de Navidad en Plaza de Armas y pagar el permiso correspondiente a los derechos del evento pirotécnico en la comuna, hágase devolución de la suma de \$ **100.570** (Cien mil quinientos setenta pesos) a don: **JORGE PLAZA HUERTA**, Cédula de Identidad N° 12.850.120 - 7, Técnico, Grado 16°.-



DECRETO:

- I. Reembólese, a don: **JORGE PLAZA HUERTA**, Cédula de Identidad N° 12.850.120 - 7, la suma \$ **100.570** (cien mil quinientos setenta pesos), con motivo de compras de materiales para la instalación de Árbol de Navidad en Plaza de Armas y cancelar el permiso correspondiente a los derechos del evento pirotécnico en la comuna.
- II.- Impútese el gasto al subtítulo 22 ítem 12 asignación 005 "derechos y tasas" \$ **39.650**, subtítulo 22 ítem 12 asignación 002 "Gastos menores" \$ **60.920** del presupuesto municipal vigente.

III.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

SAA f